

Pachicutza, 03 de Diciembre de 2019

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúmplame participarle que el Sr. Vintimilla Morales Edigzon Mauricio N° 1900538743 de estado civil Soltero accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Galvan Galvan Luis Heriberto, 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 03 de Diciembre de 2019.

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Vintimilla Morales Edigzon Mauricio	1900538743	1.00	1	1.00	Nacional	Galvan Galvan Luis Heriberto	1103362966

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Narcisa Morales

Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.



CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 03 de Diciembre de 2019

Señora. —

Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NAYLA & ASOCIADOS S.A.”**

Pachicutza.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 03 de Diciembre de 2019, se ha transferido 1 (accion) al Sr. Galvan Galvan Luis Heriberto con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Vintimilla Morales Edigzon Mauricio	1900538743	1.00	1	1.00	Nacional	Galvan Galvan Luis Heriberto	1103362966

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

Atentamente,



Sr. Vintimilla Morales Edigzon Mauricio

CEDENTE

C.I. 1900538743



Sr. Galvan Galvan Luis Heriberto

CESIONARIO

C.I. 1103362966

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

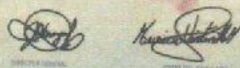
N. 190053874-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA MORALES
EDIGZON MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CIRCON
ASUNCION
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL E33382222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VINTIMILLA EDGAR HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORALES MARCISA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2016-05-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-05-08



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA RA 0001 - 291 CERTIFICADO RA 1900538743

VINTIMILLA MORALES EDIGZON MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE
CANTON: EL PANGUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PACHICUTZA
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN
N. 110336296-6


GALVAN GALVAN
LUIS HERIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
GONZANAMA
NAMBACOLA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JESUS MARIA
QUERRERO CORREA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE V4333V4224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GALVAN CELI MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GALVAN VIVANCO ESTHER SABINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA
2018-05-05
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-05


F. GALVAN GALVAN


F. GALVAN GALVAN







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0023 M 0023 - 199 1103362966

GALVAN GALVAN LUIS HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCE

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. GALVAN GALVAN

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

Pachicutza, 03 de Diciembre de 2019

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúplame participarle que el Sr. Vintimilla Morales Edigzon Mauricio N° 1900538743 de estado civil Soltero accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Gallegos Ramirez Klever Eliceo, 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 03 de Diciembre de 2019.

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Vintimilla Morales Edigzon Mauricio	1900538743	1.00	1	1.00	Nacional	Gallegos Ramirez Klever Eliceo	1900522259

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.



Narcisa Morales

Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 03 de Diciembre de 2019

Señora. –

Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NAYLA & ASOCIADOS S.A.”**

Pachicutza.

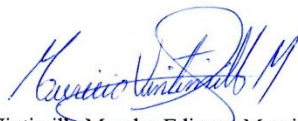
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 03 de Diciembre de 2019, se ha transferido 1 (accion) al Sr. Gallegos Ramirez Klever Eliceo con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Vintimilla Morales Edigzon Mauricio	1900538743	1.00	1	1.00	Nacional	Gallegos Ramirez Klever Eliceo	1900522259

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

Atentamente,



Sr. Vintimilla Morales Edigzon Mauricio

CEDENTE

C.I. 1900538743



Sr. Gallegos Ramirez Klever Eliceo

CESIONARIO

C.I. 1900522259

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

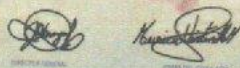
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 190053874-3

VINTIMILLA MORALES EDIGZON MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CIRCON: ASUNCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-10-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
E33382222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VINTIMILLA EDGAR HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORALES MARCISA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2016-05-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-05-08



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JURTA RA
0001 - 291
CERTIFICADO RA
1900538743
CERTEJA RA

VINTIMILLA MORALES EDIGZON MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE
CANTON: EL PANGUI
CIRCONSCRIPCIÓN: PARROQUIA: PACHICUTZA
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS RAMIREZ KLEVER ELICEO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACDOCHA
FECHA DE NACIMIENTO **1994-07-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GLADYS MAGALY
ARROBO GALVAN

N. **190052225-9**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROMESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS CASTILLO CLEVER TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ PINEDA ESTHELA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2019-03-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-25

ES3430222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M **0010 - 160** **1900522259**

GALLEGOS RAMIREZ KLEVER ELICEO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
ORIGINSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: EL SAGRARIO
ZONA:



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Mangancia
PRESIDENTE DE LA JRY

Pachicutza, 04 de Diciembre de 2019

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúmplame participarle que el Sr. Segundo Santiago Cueva Simancas N° 1900220276 de estado civil Divorciado accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Irene Robalino Jorge 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 04 de Diciembre de 2019.

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Segundo Santiago Cueva Simancas	1900220276	1.00	1	1.00	Nacional	Irene Robalino Jorge	1710113117

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Narcisa Morales



Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 04 de Diciembre de 2019

Señora. –

Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NAYLA & ASOCIADOS S.A.”**

Pachicutza.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 04 de Diciembre de 2019, se ha transferido 1 (accion) al Sr. Irene Robalino Jorge con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Cueva Simancas Segundo Santiago	1900220276	1.00	1	1.00	Nacional	Irene Robalino Jorge	1710113117

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

Atentamente,



Sr. Segundo Santiago Cueva Simancas

CEDENTE

C.I. 1900220276



Sr. Irene Robalino Jorge

CESIONARIO

C.I. 1710113117

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 190022027-6

APellidos y Nombres: CUEVA SIMANCAS SEGUNDO SANTIAGO

Lugar de Nacimiento: LOJA
QUILANGA

Fecha de Nacimiento: 1965-07-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: CUEVA PARDO MELQUI

APellidos y Nombres de la Madre: SIMANCAS JIMENEZ FABIOLA ETEL VINA

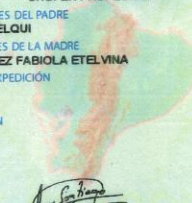
Lugar y Fecha de Expedición: LIMON INDIANZA
2019-05-23

Fecha de Expiración: 2029-05-23

V4444V4444

00566376

DIRECTOR GENERAL: 
FIRMA DEL CEDULADO: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 183
0005 - 183 CERTIFICADO No. 1900220276
CEDULA No.

CUEVA SIMANCAS SEGUNDO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE

CANTÓN: YANZATZA

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA YANZATZA

ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Yumbato Provincia de Zamora Chínipe de mil novecientos ochenta y tres, a los 08 días del mes de Agosto Año 83

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SEANNE SANTIAGO OLIVERA SANCHEZ
nacido en Quito, el 23 de Julio de 1965, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 19002807, domiciliado en Yumbato
anterior Soltero, hijo de Helio y Clara
y de Enrique SANCHEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: EHERITA FLORENA HERNANDEZ SALINAS
nacida en Yumbato, el 28 de Julio de 1962, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 19002807, domiciliada en Yumbato
y de Agustín HERNANDEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: Yumbato FECHA: 30 de agosto 1983
En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado

OBSERVACIONES:
Se han manifestado al Jefe de Registro Civil que el matrimonio es libre y voluntario, sin coacción, fraude o violencia, y que los contrayentes son capaces para contraer matrimonio. Se ha leído y entendido el contenido de la presente acta, y se ha manifestado que es fiel y verdadera copia de lo actuado. Se ha leído y entendido el contenido de la presente acta, y se ha manifestado que es fiel y verdadera copia de lo actuado.

FIRMAS: [Firma de Seanne] [Firma de Eherita] [Firma de Jefe de Registro Civil]

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha 08 de octubre del 2003, cuyo copia se archiva.

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha 08 de octubre del 2003, cuyo copia se archiva.

OTRAS INSCRIPCIONES O MARGINACIONES
Por Resolución emitida del Sr. Jefe de Registro Civil de Yumbato, de fecha 24 de octubre del 2003, se declaró la nulidad de este matrimonio, y se archiva la presente acta. Se ha leído y entendido el contenido de la presente acta, y se ha manifestado que es fiel y verdadera copia de lo actuado.

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: GUAICHA GUAICHA DORA PIEDAD

N° de certificado: 196-265-64188



196-265-64188

[Firma de Vicente Taiano G.]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

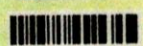


La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 171011311-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IRENE ROBALINO JORGE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO **1970-05-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MIRIAN RAQUEL GUALAN QUIROGA



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IRENE OCHOA PEDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROBALINO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CATAMAYO 2017-05-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-05-28**

DIRECTOR GENERAL  FIRMA DEL CEDULADO 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 M JUNTA No. 0013 - 290 CERTIFICADO No. 1710113117 CÉDULA No.

IRENE ROBALINO JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **LOJA**
CANTON: **CATAMAYO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CATAMAYO**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCEs
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


FIRMA DEL CEDULADO

Pachicutza, 05 de Diciembre de 2019

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúplame participarle que el Sr. Morales Choco Lauro Fernando N° 0102630068 de estado civil Casado accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Cordova Elizalde Henry Renan 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 05 de Diciembre de 2019.

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Morales Choco Lauro Fernando	0102630068	1.00	1	1.00	Nacional	Cordova Elizalde Henry Renan	1103373997

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Sr. Morales Choco Lauro Fernando

CEDEnte
C.I. 0102630068

Narcisa Morales

Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

GERENTE GENERAL

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.



CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 05 de Diciembre de 2019

Señora. –

Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NAYLA & ASOCIADOS S.A.”**

Pachicutza.

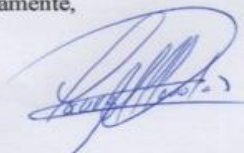
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 05 de Diciembre de 2019, se ha transferido 1 (accion) al Sr. Cordova Elizalde Henry Renan con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Morales Choco Lauro Fernando	0102630068	1.00	1	1.00	Nacional	Cordova Elizalde Henry Renan	1103373997

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

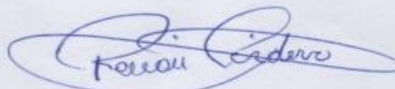
Atentamente,



Sr. Morales Choco Lauro Fernando

CEDENTE

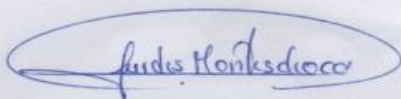
C.I. 0102630068



Sr. Cordova Elizalde Henry Renan

CESIONARIO

C.I. 1103373997



Sra. Montesdeoca Bustamante Lurdes Yolanda

CONYUGUE

C.I. 0103000303

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANIA
MORALES CHOCO
LAURO FERNANDO
AZUAY
GIRON
ASUNCION
FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LURDES YOLANDA
MONTESEDECA B

N. 010263006-8



INSTRUCCION BASICA
APellidos y Nombres del Padre
MORALES CESAR
APellidos y Nombres de la Madre
CHOCO JULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUEENCA
2018-10-04
FECHA DE EXPIRACION
2028-10-04

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

010263006-8



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
26 - MARZO - 2019

0002 M
0002 - 155
0102630068

MORALES CHOCO LAURO FERNANDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: GIRON
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA: ASUNCION
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTÉ DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN


CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTEDEOCA BUSTAMANTE LURDES YOLANDA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY GIRON ASUNCION**
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-06-26**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
LAURO FERNANDO MORALES CHOCO

010300030-3





INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **COMERCIANTE** **V4443V4442**

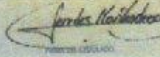
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTEDEOCA COLMENIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BUSTAMANTE MARIA ESTHELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **CUENCA 2011-07-06**

FECHA DE EXPIRACION: **2021-07-06**


F. PRESIDENTE DE LA JRV


F. PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 

0002 F **0002 - 178** **0103000303**

MONTEDEOCA BUSTAMANTE LURDES YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA: **AZUAY**
CANTON: **GIRON**
CIRCUNSCRIPCION: **ASUNCION**
PARROQUIA: **ASUNCION**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUPRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

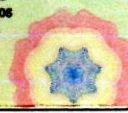

F. PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDOVA ELIZALDE HENRY RENAN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PUYANGO
EL LIMO / MARIANA DE JESUS
FECHA DE NACIMIENTO **1977-12-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIANELA DEL CARMEN MERIZALDE CAIZA

Nº **110337399-7**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CORDOVA JULIO PRESBITERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ELIZALDE ESTHER CELINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PUYANGO
2013-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-12

54344H244



DIRECTOR GENERAL  FIRMA DEL CEDULADO 



ELECCIONES
SECCIONALES Y C/P/C'S

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


IDENTIFICACIÓN DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA Nº **0001 - 260** CÉDULA Nº **1103373997**

CORDOVA ELIZALDE HENRY RENAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **LOJA**

CANTÓN **PUYANGO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA **EL LIMO / MARIANA DE JESUS**
ZONA **1**



CARTA DE TRASPASO Pachicutza, 05 de Diciembre de 2019

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúmplame participarle que el Sr. Morales Choco Julio Hernan N° 0102725041 de estado civil Casado accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Andrade Ordoñez Patricio 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 05 de Diciembre de 2019.

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Morales Choco Julio Hernan	0102725041	1.00	1	1.00	Nacional	Andrade Ordoñez Patricio	1900356641

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.



Narcisa Morales Choco

Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 05 de Diciembre de 2019

Señora. –

Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NAYLA & ASOCIADOS S.A."**

Pachicutza.

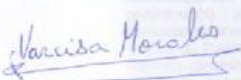
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 05 de Diciembre de 2019, se ha transferido 1 (accion) al Sr. Andrade Ordoñez Patricio con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Morales Choco Julio Hernan	0102725041	1.00	1	1.00	Nacional	Andrade Ordoñez Patricio	1900356641

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

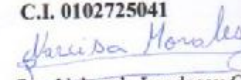
Atentamente,



Sr. Morales Choco Julio Hernan

CEDENTE

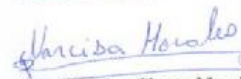
C.I. 0102725041



Sra. Valverde Landacay Gloria Macrina

CONYUGUE

C.I. 1900366111



Sra. Morales Choco Narcisa de Jesús

APODERADA

C.I. 0102334232



Sr. Andrade Ordoñez Patricio

CESIONARIO

C.I. 1900356641



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

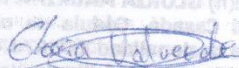
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 309 / 2017

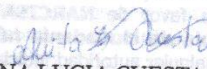
Tomo . Página 309

En NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el 11 de marzo de 2017, ante mí, ANA LUCIA CUESTA CACERES, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **GLORIA MACRINA VALVERDE LANDACAY**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casada**, **Cédula de ciudadanía número 1900366111**, y **JULIO HERNAN MORALES CHOCO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casado**, **Cédula de ciudadanía número 0102725041**, con domicilio en **New Jersey, Estados Unidos de América**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **NARCISA DE JESUS MORALES CHOCO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con **Cédula de ciudadanía número 0102334232**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pague y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s) , solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. r) Para que realice cualquier trámite o gestión ante los personeros autorizados del Servicio de Rentas Internas como el trámite de exoneración de pago de impuesto, específicamente del impuesto denominado verde, s) Matricular y revision de vehiculos e la Macomunidad y la Agencia Nacional de Transito. t) Autorizacion para que pueda CEDER Y RECIBIR ACCIONES DE COMPANIAS. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección

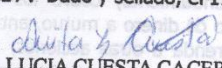
segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mí íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratificó(-aron) en su contenido, aprobó(-aron) todas las partes y firmó(-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-


GLORIA MACRINA VALVERDE LANDACAY


JULIO HERNÁN MORALES CHOCO


ANA LUCIA CUESTA CACERES
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY. - Dado y sellado, el 11 de marzo de 2017


ANA LUCIA CUESTA CACERES
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.1

Valor: \$30,00



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **190036611-1**

APellidos y Nombres: VALVERDE LANDACAY GLORIA MACRINA
Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE
Fecha de nacimiento: 1977-03-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: CASADA
Julio Hernán Morales Chico

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS E1939V4222

APellidos y Nombres del Padre: VALVERDE PALACIOS ANGEL AMARO
APellidos y Nombres de la Madre: LANDACAY LOAIZA GLORIA TEODOSIA
Lugar y Fecha de Expedición: ZAMORA 2013-12-27
Fecha de Expiración: 2023-12-27

Valverde

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ZAMORA CHINCHIPE

CERTIFICADO PROVISIONAL

24 de marzo de 2019

FECHA: 02-04-2019 **No.** 0075

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Valverde Landacay Gloria Macrina

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: *190036611-1*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (ar) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser convalidado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los pronunciamientos definitivos del proceso electoral.

UNIL DE ZAMORA
[Firma]
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 010272504-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES CHOCO
JULIO HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
ASUNCION
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA MACRINA
VALVERDE LANDACAY

PROFESION / OCUPACION
MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES CHOCO CESAR ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOCO MURILLO JARA OLIVA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
ZAMORA
2014-01-20
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-20

Y3443V5443

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ZAMORA CHINCHIPE

CERTIFICADO PROVISIONAL

24 de marzo de 2019

FECHA: 02-04-2019 No. 0074

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MORALES CHOCO JULIO HERNAN

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 010272504-1

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
N. 010233423-2

MORALES CHOCO
NARCISA DE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
GIRON
ASUNCION

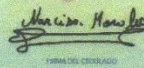
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-05-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
EDGAR HUMBERTO
VINTIMILLA CALLE



INSTRUCCIÓN: **BASICA**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS**
E234311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORALES CESAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CHOCO JULIA OLIVA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **EL PANGUI**
2016-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-05-10**

000001817



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA No.
0001 - 141 CERTIFICADO No.
0102334232 CEDULA No.

MORALES CHOCO NARCISA DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE
CANTÓN: EL PANGUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PACHICUTZA
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. REPRESENTANTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CECULA Nº 190035664-1

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES ANDRADE ORDOÑEZ PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
TIMBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-09-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NADIA ANGELITA TORRES ARIAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

CECULA Nº V33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE CARRION LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORDOÑEZ JIMENEZ BERTHA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ZAMORA 2016-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-08-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA Nº 0001 - 033 CERTIFICADO Nº 1900356641 CECULA Nº

ANDRADE ORDOÑEZ PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE
CANTÓN ZAMORA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA TIMBARA
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Patricio
PRESIDENTE DE LA JRV